

Hormiguero tororoi excelso

Nombre científico:

Grallaria excelsa

Autoridad taxonómica:

Berlepsch, 1893

Phylum:

Chordata

Clase:

Aves

Orden:

Passeriformes

Familia:

Formicariidae

Género:

Grallaria

Categoría:

Vulnerable

Criterio:

A2c+3c+4c; B1ab(i,ii,iii,v); C2a(i)

Nombres comunes:

hormiguero tororoi excelso, tororoí excelso, Great antpitta.

Descripción:

Una de las especies de hormigueritos de mayor tamaño, llega a medir hasta 26 cm de longitud. Es un ave insectívora de colores sobrios, cuerpo robusto, cola corta, patas largas y pose erguida. Su lomo es pardo y la parte posterior de la corona y nuca son de color gris. Su garganta es blanca y el resto de la región ventral de un ocre amarillo con muchas manchas negras (Phelps Jr. y Meyer de Schauensee 1979, BirdLife International 2000, Restall et al. 2007).

Distribución:

Grallaria excelsa es endémica de Venezuela. Se encuentra representada por dos subespecies aisladas: *Grallaria excelsa excelsa*, que se localiza en los Andes venezolanos al noroeste de Zulia, sierra de Perijá, y quizás en áreas adyacentes a Colombia, al este de Táchira, Mérida, sureste de

Trujillo y Lara, a lo largo de la cordillera de Mérida; y la subespecie *G. e. phelpsi* que está restringida a la Cordillera de la Costa, en específico a la Colonia Tovar, en el estado Aragua (Gilliard 1939, Phelps Jr. y Meyer de Schauensee 1979, BirdLife International 2000). Está asociada a selvas nubladas densas entre 1700 y 2300 m de altitud. Habita en el sotobosque. Su taxonomía está en discusión, y algunos autores proponen que *Grallaria e. phelpsi* no es una subespecie de *G. excelsa* y que podría tratarse más bien de una subespecie de *G. gigantea* (BirdLife International 2000) o de una especie diferente (Krabbe et al. 2015a).

Situación:

Su estatus no se conoce con certeza y no se poseen datos sobre su abundancia poblacional. Es probable que sus poblaciones estén disminuyendo y que su distribución en la Cordillera de la Costa sea un relictos de la pasada, abarcando una extensión menor que 20.000 km². Los únicos registros recientes son del parque nacional Yacambú, en Lara, y del parque nacional Guaramacal, ubicado entre Trujillo y Portuguesa (Hilty 2003). Se presume que en algunas localidades andinas *Grallaria excelsa* podría ser común, y que la falta de observaciones y registros está más relacionada con la dificultad de encontrarla, por sus hábitos huidizos y crípticos. También se considera que muchos de los reportes de esta especie se corresponden con *G. squamigera*, la cual guarda mucha semejanza con la subespecie *G. e. excelsa* (Restall et al. 2007). No hay registros de *G. e. phelpsi* desde hace casi ochenta años, se desconoce en vida. La población estimada de *G. excelsa* se calcula entre 2500 y 10.000 individuos (BirdLife International 2000, BirdLife International 2015). En el ámbito global califica en la categoría Vulnerable (IUCN 2014).

Amenazas:

La mayor amenaza que enfrenta está relacionada con la intervención y el deterioro de las selvas nubladas venezolanas, que se encuentran severamente fragmentadas y en la actualidad muchas de ellas continúan siendo afectadas (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003). En la cordillera de Mérida la deforestación está asociada con prácticas agrícolas. En el caso de la sierra de Perijá, además de cultivos, existe ganadería, colonización y explotación minera de carbón, cobre, calizas, arcillas, fosfatos y barita. También se ha señalado que dichas actividades están siendo facilitadas por la construcción de carreteras (BirdLife International 2000). En la Colonia Tovar preocupa mucho la expansión de la agricultura (sobre todo la fruticultura comercial), el turismo no controlado, urbanismos e incendios. La falta de información es una de las principales limitantes para la evaluación de su situación actual.

Conservación:

La distribución de *G. excelsa* coincide con varias Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, algunas de las cuales se encuentran en regiones que se consideran en especial amenazadas, como Perijá, El Tamá, Andes de Mérida, y Cordillera de la Costa central (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003, Lentino et al. 2005, Restall et al. 2007). De igual forma, su distribución abarca algunas áreas protegidas, tal es el caso del parque nacional Sierra de Perijá, varios parques andinos y, de modo probable, los parques de la Cordillera de la Costa aledaños a la Colonia Tovar, además del monumento natural Pico Codazzi. Se requiere evaluar a la subespecie *G. e. phelpsi* con carácter prioritario, localizar sus poblaciones y verificar la calidad de su hábitat (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003, Krabbe et al. 2015a). Mediante la grabación de sus vocalizaciones, se aconseja realizar censos poblacionales entre abril y noviembre. También es posible producir los censos entre marzo y julio, su época de reproducción, aunque entonces es más difícil ubicarla por su canto (BirdLife International 2000). En lo posible, se deben estudiar sus poblaciones andinas y ahondar en su conocimiento general (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003). Su situación taxonómica debería ser atendida y revisada de forma inmediata (Hilty 2003, Restall et al. 2007, Krabbe et al. 2015a).

Ilustrador:

[Robin Restall](#)

Autores:

Christopher J. Sharpe y David Ascanio

Cita sugerida:

Sharpe, C. J. y Ascanio, D. (2015). Hormiguero tororoi excelso, *Grallaria excelsa*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/hormiguero-tororoi-excelso Sáb, 22/09/2018 - 11:55

Creative Commons: